

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA.**

En Quito, el 29 de marzo del 2018, a las 16H00, en el local donde funcionan las oficinas de HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida de Las Avellanas E2-25 y el Juncal Bodegas Comerciales Avellanas No. 28 y 29, los socios de HOSPIMEDIKKA CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General del año terminado 2017
2. Revisión y autorización de Balances a diciembre 2017
3. Destino de las utilidades

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

ASISTENTES SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES
ING. JOSE CARRERA AGREDA	146.000
SR. RUBEN CARRERA LOZA	18.000
SRA. GLADYS LOZA BAQUERO	12.000
SRA. GIOVANNA CARRERA LOZA	12.000
DR. RAFAEL LOZA BAQUERO	8.000
SRA. PAMELA CARRERA LOZA	4.000
TOTAL	200.000

Preside la reunión la señora Gladys Loza Baquero y actúa como Secretario el señor Ing. José Carrera Agreda, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día, en su orden:

1. Se da lectura al informe de Gerencia, mismo que es ampliado en explicación por el Gerente General. Los socios felicitan la labor Gerencial, conocen y aprueban.

2. Se procede a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio terminado 2017, donde se expone que las ventas netas USD 7'453.915 han tenido un incremento del 12,94% en comparación con el año anterior USD 6'599.605, lo cual ha permitido mantener una operación rentable, dando cumplimiento oportuno a las obligaciones de la Empresa, disminuyendo su endeudamiento y fortaleciendo el Activo mediante la correcta administración y uso de fondos. Esto se ve reflejado en la liquidez bancaria y la recuperación de cartera en menos de 70 días.

Luego de esta revisión los balances son aprobados por todos los socios.

3. El valor de Utilidades después de Impuestos, Reservas y participación laboral del año, es de USD 237.495,68 los socios autorizan se registre como Utilidades no Distribuidas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente, los socios y el señor Secretario, que certifica.



SRA. GLADYS LOZA BAQUERO
PRESIDENTE-SOCIA



ING. JOSE CARRERA AGREDA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



SR. RUBEN CARRERA LOZA
SOCIO



SRA. GIOVANNA CARRERA LOZA
SOCIA



SRA. PAMELA CARRERA LOZA
SOCIA



DR. RAFAEL LOZA BAQUERO
SOCIO